Año X — Núm 64

LA UNION MARINO

ORGANO OFICIAL DE LA F. O. M.

Redacción y Administración: NECOCHEA 1109 - 11 — Unión Telef. 777, Barracas / Coop. „ 26, Boca --- — PORTE PAGO — APARECE MENSUALMENTE

Buenos Aires, Junio de 1920

HACIA EL TRIUNFO

Los promotores de la hueiga en la empresa Mihanovich, que no son otros que los directores de la compañía, han fracasado en toda la línea en sus esfuerzos desesperados para destriur la férrea solidaridad que existe en nuestras filas. Actualmente están quemando los últimos cartuchos confiados en la acción canallesca de un insignificante grupo de traidores que a la fecha han sido totalmente descubiertos e individualizados, han prolongado inútilmente el conflicto, sin conseguir otra cosa que ponerse en ridículo, exponiéndose a sufrir otra lección como la memorable de 1917.

No podía ocurrir de otra manera, pues, no en balde los trabajadores marítimos han luchado heroicamente para conquistar los derechos inalienables que dan razón de ser a los sindicatos de trabajadores conscientes.

Los elementos cobardes o traidores, sobornados por el oro capitalista, no podrán con su acción de Judas sacar a la empresa del atolladero en que se ha metido. Para salvar a la compañía de un desastre irremisible, no les queda a sus directores otro recurso que reconocer su error y tratar directamente con la organización, desentendiéndose de los carneros y chantagistas que sólo logran sacarle algunos pesos a los cándidos directores de las empresas.

Por nuestra parte, de acuerdo con el criterio de los cuerpos directivos de la Federación y demás gremios de oficiales, hemos hecho nuestra composición de lugar, y si la compañía no acepta la última fórmula propuesta por el P. E., sabremos adoptar las medidas del caso para acelerar la solución de la hueiga, o poner a la empresa en la disyuntiva de renunciar a toda tentativa de romper la solidaridad del gremio.

Los camaradas del gremio han demostrado, elocuentemente, en nuestra última asamblea, que no están dispuestos a dejarse ganar la partida por un insignificante grupo de traidores o inconscientes.

Hoy como ayer, con la fe inquebrantable que nos da la conciencia de nuestra fuerza, apresténosnos todos a la lucha sin tregua hasta obtener la victoria definitiva.

La F. O. M. en el litoral

Los adversarios de la F. O. M., sean éstos de cualquiera de los terrenos en que actúan: capitalistas, sirvientes de éstos, o sectarios, que diariamente se deforman sus cuadros, con la hueiga de diciembre de 1916, y desde entonces a hoy el camino recorrido, aunque en un corto lapso de tiempo, tiene mucho más de lo que se esperaba en lo andado lo hecho, que los que pretendían desconocerlo tienen forzosamente que mirar la realidad de los sucesos.

Nunca negará hacerse un resumen completo de su obra en un artículo, ni tampoco este es nuestro propósito; pero sí una sintética reseña dará una idea de lo efectuado, y esto es lo único que nos proponemos en esta oportunidad.

Triunfante la hueiga de 1916, el C. F., que notara la necesidad de intensificar la propaganda con el fin de aunar esfuerzos y mancomunar aspiraciones, destacó al litoral camaradas entusiastas y decididos que se dedicaran a esta labor, en donde precisamente los tiburones del cabotaje sacaban los tiburones de épocas de lucha, y así se afirmaron las hoy potentes secciones de Posadas, Corrientes, Barranqueras, Bella Vista, Santa Fe, Rosario y otras sobre el Paraná, y Concordia y Concepción del Uruguay sobre el río homónimo.

Los Pigretti, Cetkovich, Giacopello, Corteri y otros ilustrabotas de la M., que antes hacían su agosto al amparo de la misma, explotando inicamente al público y más inicamente aun a los trabajadores de a bordo y puertos, están hoy impotentes para contrarrestar la afiebrada acción de la F. O. M.

Pero nuestro propósito no es enumerar aquí lo que es de todos conocido: es hacer resaltar lo que para muchos compañeros es desconocido y que fué el resultado lógico de la acción de la Federación.

Años atrás, cuando los marítimos libraban sus batallas en la capital federal y en el litoral se desconocía la acción sindical, estos mismos movimientos que se emprendían para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los obreros de a bordo, servían a los aprovechados pulpos del capital en el litoral para depreciar los salarios, imponer más odiosas condiciones de trabajo y elevar excesivamente los precios de lo necesario a la vida del proletariado de esas regiones.

Mas, cuando la F. O. M. poco a poco fué conquistando los baluartes del feudalismo y plantando su bandera de redención en los muertos, como potentes faros que al irradiar su luz señalaba a los productores el derrotero a seguir para llegar a su liberación, surgieron fuerzas nuevas que se concentraban en los sindicatos, desde los que libraron sus combates contra sus seculares explotadores.

Así, por medio de la enseñanza permanente y práctica de la F. O. M., se percataron de que sólo en la acción sindical estaba la fuerza que haría de ellos hombres libres, y emprendieron de lleno la obra reivindicadora.

Ves ahora bien que se cosecha esta labor, y los ópimos frutos recogidos serán para los trabajadores del norte el mejor aliciente para continuarla con más tesón y energía, si es posible.

Las secciones de la F. O. M. y las organizaciones del Chaco, Formosa, Misiones y Corrientes, como también las de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, son los centinelas avanzados de la F. O. R. A. en el litoral y en el norte.

Y estas han superado a sí mismas para no desmerecer los sacrificios hechos.

No debe ser estéril, como no ha sido, y debe continuarse en lo empeñado, pues no en balde se habrá doblegado la soberbia de los reyes del quebracho, del aceite y del azúcar: La Forestal, La Liguria, Las Palmas, La Formosa y otras, por medio de la acción decisiva de los que forman las organizaciones de trabajadores de esos establecimientos y de la solidaridad práctica y eficiente de la F. O. M.

Y más allá de las fronteras: en el Paraguay, donde ha llegado el eco de la F. O. M., también debe repercutir ahora en estos momentos de prueba, la obra y enseñanza de su acción para que en ella se inspiren los que deseen una nueva organización social en la que será la fuerza del trabajo la que impere sobre los rufianes y parásitos.

CHAQUEÑO

PARAGUAY

Los marítimos del Paraguay — a la par nuestra — están sosteniendo una cruenta lucha en contra de la empresa "M", a la que fueron provocados por prestarnos solidaridad en nuestra acción en contra de la empresa naviera que encarna las más reaccionarias del capitalismo.

Y esos camaradas tuvieron que poner a prueba su entereza, porque el gobierno del Paraguay, desde el primer momento, puesto al servicio incondicional de la empresa y trató por todos los medios de abatir a la novel Liga de Marítimos y hacer de aquellos obreros lo que Dodero resignado hacer con los marítimos uruguayos.

La acción canalla del Centro de Capitanes y Prácticos tendió, también, a llevar la confusión entre los huelguistas; pero éstos, dando pruebas de su conciencia de clase, se pusieron de frente a todos los enemigos para defender sus intereses y ayudar a la F. O. M.

Ahora, ellos y nosotros estamos luchando contra el despotismo de esa empresa y estamos seguros de la victoria, porque conocemos nuestras fuerzas y las de nuestros hermanos del Paraguay.

Adelante, pues, que nuestra acción determinará la derrota de enemigos y adversarios.

Hacia la unidad ferroviaria

La Asamblea de Delegados de La Fraternidad la aprueba en principios

Son en realidad satisfactorios los hechos que se producen de un tiempo a esta parte entre los trabajadores del riel y hacen que nos congratulemos, porque ellos tienden a poner coto a la lucha fratricida que colocó a esos obreros a merced de las empresas ferroviarias y que malogró los grandes esfuerzos realizados en ocasiones memorables. Pero, la reacción se produjo y los hermanos que habían debilitado o sus fuerzas en una lucha estéril, se tienden sus manos para poder así luchar contra el verdadero enemigo de federados y fraternales.

En la asamblea general de delegados, efectuada hace unos días, se aprobó en principio la unidad, y puede darse ya por realizada, si se tiene en cuenta que siendo la Federación Ferroviaria quien trabajó con más ahinco para realizar esos propósitos, ha de aprobarse sin discusión.

Nosotros felicitamos a los trabajadores del riel por esta determinación, ya que sabemos por experiencia que la unidad es el secreto de todas las victorias obreras.

Por lo demás, y sin pretensiones de marcar rumbo ni oficiar de orientadores, hemos de manifestar nuestra opinión con respecto a algunas disposiciones del proyecto de estatutos de lo que será la "Confraternidad Ferroviaria".

En primer término, no podemos menos que elogiar la dispuesto en el inciso a) del artículo 3.o, donde se incluye como propósitos de la organización el "preparar al gremio para que asuma la gestión directa de la industria ferroviaria", puesto que ello está de acuerdo con los principios de la lucha de clases y coincide con nuestros propósitos y el de todas las organizaciones sindicales.

—Creemos una traba a la acción de los ferroviarios, el artículo 36, por considerar que las huelgas deben efectuarse cuando es necesario y sabemos que los obreros no esgrimen esta arma por gusto, sino cuando las necesidades se lo imponen.

Una institución regularmente organizada, donde hay cuerpos que representación, en el terreno local, sindical y industria, no puede incurrir en abusos lamentables y con esa disposición se impide toda acción del gremio, creando un ambiente excesivo que perjudicará a la organización general y le mata el autobmismo, que no puede ser restrigido de ninguna manera, no atacando esto a los intereses generales, y tampoco puede someterse la voluntad de un 74 o/o de los federados a la cobardía de un 26 o/o de remisos, que siempre considerarán malas las huelgas.

Existen en las filas obreras algo más de un 25 o/o que se oponen a toda acción reivindicadora, especialmente entre los ya ancianos y es un verdadero contrasentido que la acción de la Confraternidad Ferroviaria esté pendiente del voto de una cuarta parte de sus componentes.

—El artículo 51 entendemos que debía ser más categórico, y en vez de establecer que podrá adherirse a la Federación O. R. A., debía decir deberá, como se establece en el artículo 52, con respecto a la Internacional de Transportes.

No concebimos que pueda hacerse la unidad ferroviaria sin hacer lo más elemental: **la unidad nacional.**

La C. Ferroviaria, en esa manera, estaría unida a los gremios del transporte del viejo mundo y no existiría ninguna vinculación con los sindicatos del país..

Creemos que estas consideraciones servirán para que las tengan en cuenta los camaradas ferroviarios al adoptar definitivamente el estatuto, para el porvenir de la clase obrera del país y el suyo propio.

Alacranerías

A medida que se prolonga la hueiga que con tanta tenacidad sostenemos los que no sabemos de flaquezas ni doblegue, van surgiendo los espíritus cobardes y mezquinos que, destilando baba y veneno, pretenden empantanar con sus viles impotencias a los íntegros que no son cobardes y claman como buenos cunicos por la pronta solución del conflicto en cualquier forma que sea.

Almas corrompidas que viven al margen de la organización, que se doblan como un mimbre porque tienen el resorte de goma para el que siempre los ha tiranizado, no los precisamos, están demás en nuestro gremio, porque no progresan sus miserables propósitos al sacrificio que requieren estas luchas.

Son los últimos que llegaron a nuestras filas, la resaca inmunda, los que ignoran todo lo que ha costado los sacrificios que costó levantar el baluarte de nuestra fogosada organización. Son los eternos escarnecidos, los que a bordo y en tierra siempre conspiraron contra todo lo que implicaba un valor moral de nuestra fuerza, los que hoy se llenan de júbilo al ver víctimas aplastados; son los lamo traseros de Dodero y sus secuaces, los que todo lo temen porque viven en la esperanza de llegar a ser algo: capitanes, mayordomos, almirantes... aunque para ello hayan de arrastrarse como sátrapas; son nuestros adversarios porque impedimos que progresen sus alacranerías y hay que aplastarlos como reptiles repugnantes antes que salpiguen con sus inmundicias y estorben la claridad de nuestros acciones.

Dodero con su imperitinente intransigencia, no hace el daño que hacen los derrotistas con sus lloriqueos de cocodrilo, éstos son instrumentos de aquél, y juntos tratan de romper nuestro frente. Oye, compañero, cuando algún simulador de éstos se te aproxime y te hable de que la hueiga tiende a fracasar y que debemos volver al trabajo, y en fin, todo la tranla que se saben de memoria de tanto practicarla, escúpele al rostro su traición y desprecialo que es la peor bofetada moral que le puedes aplicar: es un cobarde, es un traidor, y acuérdate lo que hacen con los traidores, aquellos que nos inculcaron el patriotismo, y que no defienden una causa tan noble y justa como la nuestra.

No eches en olvido los enemigos que nos rodean, son muchos y eso quiere decir que valemos algo. Acuérdate de los tiempos pasados, las infamias que cometían contigo y conmigo, cuando nos dejaban en algún puerto de la inhospitalaria costa del sud, o en cualquier barranca del litoral, como a perros sarnosos sin consideración alguna, y todo porque no estábamos organizados y unidos como ahora; recuérdate cuando trabajábamos 18 horas por día, que ni tiempo teníamos para descansar, y de la bazofia que nos daban para nutrirnos.

Y si como un recuerdo siniestro de los tiempos pasados te viene a la memoria las infamias que con nosotros cometían, dime, ¿estarías dispuesto a soportar todo eso?

Pues es lo que no espera sí damos crédito a los derrotistas y vacilamos sobre nuestra lucha actual que es de vida o muerte, y no lo dudes: mantengámonos firmes hasta la fecha: fuertes, unidos y compactos, y el triunfo coronará nuestros esfuerzos, porque el triunfo es de los fuertes y fuertes somos nosotros por encima de todas las carroñas y miserias que vierten nuestros eternos enemigos, que nos quisieran ver doblegados para saciar sus instintos perversos con la sangre amasada con tanto dolor y sacrificio.

Simón LARROCHE.

Quien triunfa

Siempre triunfan los más aptos y más fuertes y parecen irremisiblemente los más débils y menos capaces para afrontar las situaciones que se plantean y en las que tienen que actuar.

La organización sindical ha sido creada para disciplinar los esfuerzos obreros y aguerrir a los productores para que pudieran luchar con probabilidades de éxito frente a la organización del capitalismo, la que siempre se opondrá a los movimientos instructivos de mas- la clase, porque ésta carecía de cohesión, una vez organizadas las clases, se ha tenido que ir perfeccionando los organismos de combate e ir haciendo más sólida la unidad para su mayor eficacia.

Y bien, cuando las fuerzas se encuentran y la resistencia es igualmente iguales entre las partes, únicamente se decide por la acción la victoria de una de ellas, y quien no acciona, manteniéndose aislado de la lucha — sin querer lo — conspira contra sus propios intereses.

La misión del militante se llena satisfaciendo las necesidades de la lucha y debe proceder en el momento de las circunstancias para obtener la victoria.

Hora de prueba

Parangonándose a la incapacidad de las burguesías europeas que son impotentes para resolver el problema de la carestía de las subsistencias, el capitalismo de nuestro país se encuentra en la misma situación, aunque aquí no ha habido cuatro años de sangrienta guerra y sus consecuencias, lejos de perjudicar a nuestra burguesía, hizo que ésta realizara grandes negocios, ganando sumas considerables.

Y mientras esa sangrienta lucha servió para que hicieran pingües ganancias, con el cuento de la misma guerra encarecieron en forma alarmante los artículos de primera necesidad, a medida que reducían los salarios de los trabajadores.

Los obreros sindicalmente organizados se pusieron a cubierto de esta grave situación obteniendo aumentos de salarios, pero la mayoría de los trabajadores no pudieron hacerlo y tuvieron que estar a merced de la avaricia de nuestros explotadores.

Y bien: la guerra terminó, pero el encarecimiento siguió su curso ascendente, haciendo cada vez más miserable la vida de nuestra clase y llevándola a un punto que es en realidad intolerable. Para neutralizar los efectos de ese aún de lucro del capitalismo, nada mejor que accionar desde el sindicato, ya que sería pueril pensar en otros medios por cuya tenor resultado nos llevaría a una conducta a un reformismo que resultaría demasiado pálido para los tiempos actuales.

El encarecimiento es hijo del régimen de producción capitalista y únicamente con la desaparición del mismo habrá dejado de ser el azote de nuestros hogares.

Pero, el aumento de salario, como otras mejoras inmediatas, no pueden ser la única preocupación de los obreros organizados, y casi puede decirse que ella debe ocupar un ínfimo lugar entre nuestros problemas para entregarnos de lleno a la tarea revolucionaria de trasformación social, que se avecina, y que ha tomado cuerpo en todos los países del mundo.

El encarecimiento que se agudiza, no puede ni debe servir para hacernos olvidar la realidad del momento histórico que vivimos, y tendremos que tomar las medidas pertinentes para que los acontecimientos no nos tomen desprevenidos.

Rusia, la gloriosa Rusia de los soviets, nos ha dado grandes enseñanzas que debemos aprovechar para la materialización de nuestros ensueños de liberación, y para ello hay que empezar desde ya a constituir los organismos necesarios para el éxito de la revolución social y a su mantenimiento, organizando la producción en forma superior al sistema actual.

La Confederación General del Trabajo de Francia, así lo ha hecho al crear los consejos económicos que tienen como fin único hacer la revolución y organizar la producción después de haber batido a la burguesía y en el período indispensable de la dictadura obrera.

Nosotros, contamos ya con muchas organizaciones y solo faltan algunos complementos para que estuviéramos en condiciones de seguir de cerca los acontecimientos europeos, laborando por su reproducción en esta región.

Y seríamos demasiado cándidos y más que cándidos torpes, si nos entregáramos de lleno a las cuestiones secundarias de la organización sindical, creyendo que la revolución es una cuestión fatal. Ella será el resultado de la acción de nuestra clase y cuanto mejor esté organizada menos esfuerzos le costará culminar el proceso histórico de la lucha de clases para terminar con las clases y establecer la igualdad económica de los hombres.

La hora es de prueba para las dos clases sociales, y así como el capitalismo se prepara fríamente para no tener que perder sus privilegios, nosotros debemos hacerlo para substituirlos.

Hay que estar con la revolución y por la revolución.

Nada de términos medios. En Rusia no sólo se ha hundido el capitalismo, sino que es evidente la ruina de los principios sustentados por los hombres que — al querer huir del marxismo — se han entregado en manos de la democracia y en vez de hacer una transformación económica, quisieron solucionar el problema de las clases transformando las instituciones políticas. Lo que actualmente sucede en Alemania, pero que no podrá mantenerse sí, en verdad, quiere libertarse el obrero sacudiendo el dominio capitalista.

No es en la subsexructura de la sociedad donde debe golpearse, sino en su base, de conformidad al materialismo histórico que rompe con las teorías burguesas y establece que la economía es el cimiento de las sociedades humanas, siendo el taller y su composición lo que determina la composición y constitución de las demás instituciones.

Los acontecimientos demuestran que será nuestra generación quien viviría el período de la desaparición del capitalismo, y nosotros debemos estar a la altura de las circunstancias, dando cima a los titánicos esfuerzos de los hombres que nos precedieron en la lucha anticapitalista.

Todos los trabajadores deben entregarse de lleno a esta labor, si en realidad ansían terminar con la explotación del hombre por el hombre.

Hay que bregar con la revolución y trabajar por ella como lo hacen nuestros hermanos de Europa, para ser dignos de los principios que sustentan nuestros sindicatos.

El problema único para los trabajadores es la libertad del trabajo, la revolución: entregándonosle nuestras energías y cumpliremos con nuestro deber de obreros y revolucionarios.

Fortunato MARINELLI.

La asamblea del 31

SU SUSPENSION

Actuando como presidente el camarada P. Fernández, Francisco J. García como secretario general y Juan Zorzoli como secretario de actas, a brazos el resto, hallándose el local totalmente lleno de compañeros.

Informe. — García toma la palabra e informa de las últimas gestiones realizadas, haciendo notar que la delegación obrera comunicó al P. E. que se aceptaba el temperamento propuesto para la solución del conflicto previa solución del conflicto de la construcción naval, en la forma que lo había resuelto la asamblea efectuada el efecto. Que por las fiestas mayas fueron suspendidas las entrevistas.

A esta altura refiérese a la labor de los derrotistas, indicando que ello llegó a preocupar seriamente al Consejo Federal, quien se avocó al estudio del asunto por entender que resultaban elementos más peligrosos que los traidores que iban a tripular las embarcaciones de la "M", porque es preferible — dijo — tener de frente a los enemigos, como en 1917 con esas agencias patronales, que tenerlos en las propias filas, por cuya destrucción trabajan.

Menciona que el viernes último se dirigieron al P. E. para conocer el estado de las gestiones oficiales y para solicitar una contestación categórica, puesto que no podía tolerarse por más tiempo la complejo actividad de los hermanos Dodero, que, mientras realizaban tramitaciones ante el gobierno para la solución del conflicto, reclutaban crumiros para vencer el movimiento; crumiros que obtenían libretas nuevas, como en el caso del "Edimburgo", donde debió hacerse otra tripulación, pues el personal embarcado no servía para las tareas de a bordo.

El ministro comunicó que por el asunto del trigo se había descuidado un tanto, pero que se tomarían medidas que serían comunicadas el sábado y que el día siguiente no debía haberse nada porque el M. de O. P. estaba indispuesto.

Ocúpase de nuevo de la labor de los derrotistas y hace notar que hace tiempo que se venía trabajando en la sombra para provocar un movimiento que en base de asuntos como el del "Presidente Mitre", darían pretexto para que algunos capitanes, patrones, etc., dijeran que no podía trabajarse más con el personal federado.

Citó los hechos de sangre ocurridos en el día por la provocación de los crumiros e indicó que todas las situaciones que planteen deben afrontarse serenamente.

Extiéndese en una serie de consideraciones y termina diciendo que es preferible hacerse polvo antes de ceder un ápice en los propósitos que nos llevaron a la lucha.

Fernández. — Ocupase largamente de la actividad de esas alimañas y los presenta en toda su ruindad, haciendo notar que llegará el momento de ponerlos al descubierto. Amplía el informe de García y refiere algunos hechos de actualidad.

V. Tadich. — Dirígese a los patrones, haciendo notar su situación antes de que la organización se impusiera; pide más actividad y exhorta para que todos los asuntos sean llevados al seno de la organización.

Añón. — Recrimina a los derrotistas e indica que deben ponerse a la picota.

Lage. — Hace atinadas consideraciones sobre la lucha de clases; hace una pequeña reseña histórica de la F. O. M. y se ocupa del ruido que hicieron los diarios porque la empresa de la "M" logró tripular dos vapores en tres meses; siguiendo en ese tren — dijo — hasta la fatal nueve para que se tripulara toda su flota.

M. Tadich. — Ocupase de las arbitrariedades de los superiores y de sus tratos para conquistar a algunos patrones.

Alegría. — Hace notar la labor hecha por la F. O. M. en todo el litoral e indica que ese conflicto no es inspirado por Dodero, sino por la A. del T., que ve en la destrucción de la Federación la desaparición de todos los organismos obreros que se levantaron a su calor; que éstos se juegan el todo por el todo y debe aceptarse el guante.

En este orden de ideas, habla largamente.

Erich y Salvatore, hacen calurosas exportaciones a la unidad.

Suspensión. — Por orden de la jefatura, el oficial de la sección comunica que debe disolverse el acto, lo que transmite el secretario a la asamblea.

El presidente pide que se apruebe el informe y así se hace por unanimidad, disolviéndose el acto, vivándose a la hueiga y la F. O. M.

Haga subscriptores para
"LA ORGANIZACION OBRERA"
Por mes: $ 0.50

Momentos supremos

Ha sonado la hora de las reivindicaciones proletarias. En la lontananza vislúmbrase un nuevo mundo, en el cual se materializarán todas las aspiraciones de la clase trabajadora.

El leñador de hercúleos brazos hace chispear su hacha al asestarle los formidables golpes al soberbio roble hasta hacerle desplomar en tierra y contemplar con satisfacción su obra, producto de una acción vigorosa.

Por igual que el leñador, la clase trabajadora deberá asestar formidables golpes de hacha al viejo roble capitalista hasta verlo tambalear y crugir en sus últimos momentos de horrorosa agonía, y también contemplar el fruto de sus grandes sacrificios: hambre, cárceles, guilotinas y miles de penurias a que estamos condenados los trabajadores por querer conquistar la libertad de no morirnos de hambre, de no habitar en inmundas pocilgas, desterrar el fragelo de todos los vicios que corrompe a la humanidad y destruye las más bellas expresiones humanas.

¡El momento es supremo! Que los trabajadores sepan ocupar sus puestos de combate, que es dentro de la organización sindical. Desde allí vamos conquistando el mundo capitalista a pasos gigantescos hasta llegar a nuestra meta final.

La clase capitalista está desorientada, porque los rudos golpes que recibe a diario de la organización obrera, ha tenido la virtud de desconcertarlos. En todo el mundo se están librando batallas por la liberación económica de la clase trabajadora.

El heroísmo de los trabajadores rusos, que han sabido conquistar la libertad de regir sus propios intereses como clase, ha sido y será un aliciente para el resto del proletariado militante y combatiente, que ve en el poder de la acción sindical el único medio, la única acción capaz de transformar el sistema capitalista porque lo hiere directamente.

Sí; es necesario que las fuerzas obreras que militan en el campo sindical, estrechen su círculo y nos dispongamos a demostrarle a la burguesía que somos capaces de regir los destinos en el mundo de la producción, sin tener necesidad de la intervención capitalista.

La reacción burguesa se ha desencadenado, pero ella será incapaz de contener el avance de los trabajadores que marchan hacia su completa liberación como clase.

Hoy más que nunca debemos esforzarnos por que nuestra acción, dentro de los dominios capitalistas, sea más enérgica, y de mayor control, instituyéndonos hasta asumir directamente la dirección de las fábricas y talleres. Es necesario que los consejos de obreros se implanten en todas las grandes unidades productivas para así ocupar nuestro puesto directriz dentro del mundo de la producci.

La clase capitalista tiembla de horror al pensar que muy en breve serán desalojados de la dirección en el mundo económico, esto ha de cumplirse porque así lo determina el proceso que se viene operando en el seno mismo del sistema capitalista.

La absorción que ejercita la burguesía con su desenfrenada ansia de explotación y dominio, provoca en el campo obrero los más ardientes deseos de terminar de una vez por todas con esta vida de miserias y privaciones. No crea la clase capitalista que va a detener el avance de los trabajadores, empleando todos los medios de represión y tiranías; han caído otros poderes más o menos, con un mayor control, que han caído también el poder de los reaccionarios, que al amparo de la ignorancia de una parte del pueblo que le sirve de puntal pretendió que sus privilegios serían un poder de dominación. ¡No! La clase trabajadora está compenetrada de su misión histórica y a cumplirla se encamina, aunque para ello sea necesario que muchos de nuestros soldados caigan en aras del ideal sacrosanto que encarna nuestras aspiraciones. No será con amordazar la libertad de imprenta, ni con aplicar las leyes antisociales, ni con llenar las cárceles con obreros que defienden el pan de sus hijos como la clase capitalista ha de resolver el gran problema social. Todos estos procedimientos de la burguesía sirven únicamente para acelerar el definitivo derrotero de la clase productora. Muchas víctimas caerán en holocausto de nuestros más caros ideales; grandes sacrificios se le exigirá a los trabajadores para obtener la libertad de vivir como seres humanos, sin ser explotados inicamente como lo son en las actuales circunstancias. pero jamás conquista alguna no ha producido blancos en las filas de los combatientes. La libertad no ensancha que las grandes conquistas económicas, políticas o religiosas han costado muchas vidas, muchos y grandes sacrificios han costado, pero también convencida está la clase trabajadora de esta verdad. Hoy los trabajadores están condenados a morirse de hambre porque así lo ha determinado la gran especulación y rapacidad capitalista.

El dilema es de hierro: o sucumbir bajo las garras de la burguesía con todos sus odiosos privilegios o librarnos defendiendo el derecho de vivir, por intermedio de su organización de clase.

En los actuales momentos no encaja el reformismo de las instituciones estatales y capitalistas; para nada sirven los paliativos ni paños tibios: la lucha es franca entre las dos clases antagónicas. El toque de avance ha sido dado. En el mundo entero se ha desencadenado el vendabal de nuestras reivindicaciones que arrasará con todo lo que signifique explotación y oprobio.

¿Qué significa nuestra existencia ante un mundo de miserias y tiranías? ¿La hora es suprema? Y a los hijos del trabajo se les exige que tempien su espíritu combativo en el yunque de nuestro dolor proletario, para convertir al trabajo en emblema de la Vida.

Eduardo PEREYRA.

Los Consejos de fábrica en Italia

UN LLAMADO A LA MASA OBRERA

El nuevo C. E. de la Sección Turinesa de la F. I. O. M, ha publicado en la Squilla" el siguiente llamado a los obreros de las oficinas metalúrgicas turinesas:

Compañeros:

Con el nuevo sistema que habéis elaborado y actuado, nos habéis confiado la suerte de vuestro trabajo y de vuestra vida activa; nos esforzaremos en interpretar vuestros deseos, para satisfacer vuestras necesidades a fin de no disminuir la confianza en nosotros depositada.

Pero, a objeto de que la más grave responsabilidad que la nueva forma impone no amiquile nuestras fuerzas, a fin que el fruto de nuestra primera victoria permanezca siendo el resultado claro y exacto de vuestras voluntades, a fin de vuestro ejemplo y de los hechos creados por vosotros susciten el deseo de emularlos y sobresalgan los compañeros de Italia, es necesario que nuestra organización se transforme en un cuerpo lleno de vida, solidario y armónico. Que se mantenga siempre presente y vigilante en cada uno el espíritu de la futura transformación: si éste careciera de sentimiento, no construiríais una nueva institución, la institución verdaderamente proletaria, sino, más bien, algo basado en el cambio vano de hombres de programa y de procedimientos. Somos, en cambio, nosotros los que debemos cambiar profundamente: la nueva forma y valdrá por lo que valgamos como masa, por las capacidades que adquiriremos y por esa actividad de todos que cada día desarrollamos. Cada uno de nosotros debe sentirse parte integrante y esencial del nuevo organismo, y debemos racional y consecientemente incluir nuestro trabajo en el proceso de la producción.

La transferencia de la fuerza y de la voluntad en la masa reclama un mecanismo ágil, sensible como un cuerpo vivi ate; para esto es necesario que cada uno de vosotros, célulita de este cuerpo, viva con orden y disciplina, con espíritu crítico y con solidaridad, la vida colectiva.

Cada uno desarrolle su propia misión específica con regular y escrupuloso cuidado.

¡Compañeros!! La nueva organización os ha proporcionado todos los derechos de vuestros compañeros; actualizando uno de los postulados fundamentales de la sociedad comunista y destruyendo con la espontánea voluntad de las masas los prejuicios de la tradición y del pasado. ¡No desertéis de la lucha, compañeros! Sois la creadora de la vida, y tenéis en la sociedad derechos y deberes, en nombre de vuestros hijos Participad, entonces, en la lucha común por la nueva vida, concurriendo con vuestro voto en el nombramiento de los comisarios, aceptando deberes y cargos con valentía y firmeza. De esa manera la nueva sociedad será la expresión sincera y completa de las voluntades de todas las fuerzas productivas.

¡Compañeros internos!: Sea vuestra obra clara, sin desviaciones, de la limpidez cristalina de nuestros principios y de nuestros propósitos, y sin debilidades para ninguno: sea norma el esfuerzo para la equidad.

¡Comisarios de reparto!: Sed dignos de la confianza fraternal de vuestros compañeros de trabajo. Debéis estar dispuestos a ayudarlos y corregirlos: debéis hacer de ellos predicadores conscientes y animados, con precisión y amplitud, todas las formas y los modos del proceso productivo; vigilad las observaciones de vuestros compañeros, aceptando sin prejuicios las que resulen fundadas; estimulad frecuentemente las energías con referéndums, discusiones, reuniones; en toda deliberación importante interrogad a vuestros compañeros; valorizad con precisión lo que hacéis. Lo que hacen y cuanto hacen antes y después de vosotros en la serie de elaboraciones; adquirid conciencia de vosotros y de vuestro trabajo; preparaos, en suma, en la gestión directa de las oficinas.

¡Colectores!: Continuad vuestro paciente trabajo con cuidado y persuación; mantened un estrecho contacto con la masa, solicitad a los organizados, convenced a los tímidos y a los contrarios.

¡Organizados!: La clara visión de los fines de la lucha proletaria que os ha inducido a salir del corporativismo concediendo el derecho de voto a todos los trabajadores, os elevará a la conciencia de fuerza de un orden nuevo, y os convertirá en una "elite" entre la masa informe que debéis plasmar con un tenaz trabajo diurno y absorber todo en la célula productiva poco a poco con los medios que vosotros mismos juzgaréis mejores.

Debe ser vuestra aspiración agregar a la fuerza de vuestra institución las fuerzas dispersas que se encuentran con vosotros y a vuestro alrededor.

¡Desorganizados!: Por vosotros ha sido librada y perdida una batalla; por vosotros y por la unidad de la clase proletaria que es vuestra clase. Ninguna razón puede mantenernos alejados y extraños a la organización, que podría ser, también, vuestra, y que podréis transformar y mejorarla como queráis, cuando seáis organizados.

Aceptaréis todas aquellas propuestas que os parecerán necesarias; éstas serán discutidas y discutidas, y si son buenas, aprobadas por vosotros en unión con vuestros compañeros.

Haced de manera que la historia no deba calificaros como egoístas, como el extracto íntimo de los hombres: os hemos proporcionado el medio para contactos en la vida social, no encerrandos en si mismo, en el egoismo y en el misoneismo; haced de manera que no se deba decir que os habéis rehusado dispersado sin forma y sin voluntad.

¡Compañeros!: Por la organización; por la unidad proletaria; por la constitución de los consejos de obreros, soldados y campesinos.

UN PROYECTO DE LA FIAT-CENTRO DE TURIN

Este esquema de programa para la constitución de los consejos ha sido compilado por los obreros de la Fiat-Centro y representa en la historia del movimiento obrero italiano, la primera tentativa hecha por los obreros mismos, de sistematizar y organizar la formación de las nuevas institución nes proletarias.

Artículo 1.o — El creciente desarrollo del sentimiento federativo y social en las conciencias del proletariado organizado permite una interpretación más amplia del concordato estipulado entre la Federación Italiana de Obreros Metalúrgicos (F. I. O. M.), y el C. F. A., respecto al funcionamiento de las comisiones internas y de los comisarios de reparto. Es natural, pues, que sea sentida la necesidad de constituir en todas las oficinas un comité de obreros con el nombre de consejo de oficina. Este comité será compuesto por comisarios de todos los repartos.

Art. 2.o — Los propósitos del consejo de oficina son:

a) Vigilar la exacta aplicación de los pactos de trabajos vigente y resolver las controversias que surgican entre los obreros y la dirección.

b) Impedir todo acto de violencia que no quiere perpetrar por cualquiera que tenga autoridad sobre los obreros, en daño de los mismos.

c) Intervenir por la marcha de los repartos a fin de hacer que la producción sea siempre más eficiente mediante un trabajo conciencado por parte de todo el personal, evitando que eventuales paralizaciones del proceso de trabajo constituya un daño financiero para los obreros.

d) Sostener ante la dirección la necesidad de aplicar las normas modernas que establecen y aconsejan las leyes sobre los infortunios y sobre la higiene, en el terreno del trabajo.

e) Desarrollar cada vez más en la conciencia de los trabajadores la necesidad de la organización económica y política, cuidando de la difusión de los órganos que defienden los intereses de los productores.

Art. 3.o — Los comisarios serán nombrados entre los trabajadores organizados en la F. I. O. M., y pertenecientes a su propio reparto, en razón de uno por ciento o fracción de cien. Permanecerán durante seis meses y podrán ser reelegidos.

Art. 4.o — Es absolutamente indispensable que los comisarios estén presentemente encontrados de las relaciones entre los obreros y la dirección, conociendo los pactos del trabajo vigentes.

Art. 5.o — Es un deber de los comisarios llevar a buen término las cuestiones que surjan en el respectivo reparto con los jefes de reparto; en caso de ausencia de un acuerdo, deberán ser transferidas al C. E. después de las horas de trabajo, si las controversias no son de la mayor urgencia. En caso contrario, en cualquier hora, tratando que el jefe de reparto quede enterado. Los comisarios deberán proponer al C. E. todas las cuestiones que revistan carácter general y dirigirse a los obreros de su respectivo reparto a fin de que no realicen paralizaciones inconsultas.

Art. 6.o — El consejo de oficina y el C. E. gozan de completa autonomía en la respectiva jurisdicción de su mandato, a fin de que sus actos no perjudiquen los pactos de trabajo.

Art. 7.o — Es un deber vivo de los comisarios de reparto no faltar a las reuniones del C. E. y atenerse a las disposiciones reglamentarias.

Art. 8.o — Los comisarios (previo aviso al C. E.) estarán facultados para convocar reuniones de los obreros todas las veces que razones de importancia lo reclamasen.

(De la revista "Documentos del Progreso.)

Reflexiones sobre el momento actual

El objeto primordial de nuestras luchas no está solamente planteado para conquistarnos menos horas de trabajo, un poco más de respeto y un poco más mejora en el salario; aspiramos a mucho más, mucho más, porque debemos tener presente que si trabajando muchísimos obreros deben vivir del producto de éstos cien personas, comprendemos por cálculos muy aproximados que hasta que las imposibilitados para trabajar por anciandad, niñez o invalidez llegarían a treinta y cinco y los cuarenta restantes quedan comprendidos entre intermediarios y explotadores, resultando por dichas causas gravadas las materias de primera necesidad, por ser muchos los que consumen y pocos los que producen, de modo que no queda más recurso al explotado que buscar de emanciparse por los medios más perfectos y proceder a la expropiación. Tal es el problema planteado por la historia ante nosotros los hombres de fines del siglo XIX. Revolución a la comunidad de todo lo que sirva para conseguir el bienestar. Pero este problema no puede resolverse por vía de la anarquía.

El obrero y el capitalista comprenden que ni los gobiernos actuales ni los que pudieran surgir de una revolución política serían capaces de resolverlos. Sintese la necesidad de que el obrero lo resuelva por medio de una revolución social, que se opere por medio de huelgas bien dirigidas y la aplicación del boicot inteligentemente practicado, y ni explotados ni explotadores ignoran si se les oculta que estas medidas están próximas a adoptarse en todo el universo, puesto que en todas partes se sienten síntomas de rebelión obrera. Tal está ocurriendo en España, Francia e Italia. ¿Y qué diremos de Alemania que también se está gestando una revolución social?

Tal es el conflicto que actualmente sostienen la inmensa mayoría de los obreros argentinos; tenemos pruebas bien fundadas de esto; por ejemplo: la F. O. M. no se halla avocada a un conflicto por conquistar centavos, si hacemos es fundamental, puesto que lucha por los principios de una transformación social y consciente; lucha por mantener incólume los derechos ya conquistados por los trabajadores a fuerza de grandes sacrificios y que hoy la clase poseedora pretende desconocerlo, y aun más, lucha por sostener el derecho por ella conquistado, tal es el contralor de los embarques y del trabajo, y no será difícil verlo mañana luchando por la socialización de los medios de transporte como otras instituciones por la socialización de los medios de vida y del bienestar general, y no nos cabe duda de que llegaremos a realizarlo. Ya los hechos nos demostraron prácticamente la posibilidad de tales hechos, y nosotros también ya habíramos llegado al fin de nuestras aspiraciones si no fueran por las disidencias que reina por idealismos mal entendidos, llegando a desconectar los ánimos de los explotados y prolongar el plazo de la emancipación.

Todas estas reuclllas debieran desaparecer en bien de nuestra causa, porque nadie más que nosotros somos los perjudicados. nuestro que solo consiguimos desmoralizar a los débiles de pensamiento y animar al enemigo, que sacar buen partido de estas disidencias; por eso, es que todas las fuerzas deben mancomunarse y dejar para tiempo más oportuno, prácticas que hoy por hoy llevan al desastre obras que han costado mucho trabajo construir, y no nos detengamos a observar tal o cual paso que es indispensable darlo porque las circunstancias actuales así lo exige por muchas razones que todos comprendemos; pero que totalmente, muchos conscientemente rehusan darse por convencidos.

El enemigo es de un solo peluje; a él todos nuestros odios y contra él todas nuestras energías si sabemos crear fuerza, lo cual es bien sencillo: con la unión se obtendrá.

GASPARINI.

Hechos lamentables

Informaciones interesadas

Como lógica consecuencia del matonismo de los secuaces de Dodero, el día 31 del pdo., se han producido dos hechos lamentables; pero que inevitables, por la estúpida pretensión de esta gente de provocar e insultar a los obreros marítimos, abusando del apoyo de la policía y de la carta blanca que se le acuerda por su traidor comportamiento para con los obreros.

La prensa en general informa del asunto inspirada en un sentimiento de clase y hace ver que los crumiros fueron objeto de agresiones, lo que es completamente falso.

En lo que respecta a Martín Lucachi podemos consignar que es un elemento de funesta actuación en el gremio, pues lo que en la huelga de 1917 se prestó a triunfar el "Edimburgo" y era el lugartiniente de Lavarelo.

En esa circunstancia era uno de los derrotistas más significados y no conforme con ello era un excelente agente provocador.

No sería nada de extraño que se supiera en la actualidad que durante la pasada campaña hubiera pasado de la propaganda verbal a las vías de hecho y que, en su defensa el agredido le infiriera las heridas.

—

A las 16 y en circunstancias que Francisco Milaro, capitán del "Labrador", y Sánchez Boado, empleado de la empresa Mihanovich, transitaban por la calle Lamadrid entre Ministro Brin y Suárez, el camarada Abrugobac intentó hablar con el capitán, pero el empleado aludido —de pésimos antecedentes policiales y ex cantinflero, por algunas referencias — le dió un puñetazo sin decir agua va y sacó un revólver del que usó de inmediato, advirtiendo el compañero milagrosamente. El capitán inició esa actitud y la emprendió con varios transeuntes los que al verse así agredidos unos huyeron y otros usaron sus armas, produciéndonse un tiroteo.

Resultaron heridos el capitán del "Labrador", Boado y Obrugobac.

—

Son hechos que realmente lamenta mos, porque es nuestro propósito evitarlos, pero es bueno dejar constancia que si los obreros marítimos no han de provocar incidentes, tampoco soportarán las provocaciones de los traidores.

Nuestra acción ha desarrollo pacífica, hasta hoy, y si se tuerce esa norma no será por culpa nuestra.

Aclaración

En la sección "Movimiento Obrero" de "La Montaña" del 31, un colaborador oficioso, dice que Francisco J. García era uno de los acusadores de Alvarez Nieto, a quien indicaba como el matador del ex secretario de los obreros metalúrgicos.

La afirmación es completamente falsa, y estamos en condiciones de afirmar que nuevos acontecimientos han desarrollado que nada rió en aquel lamentable hecho.

Centro de Comisarios Navales

CUOTA DE HUELGA

La C. D. del Centro de Comisarios Navales ha resuelto implantar una cuota de huelga con el beneplácito de los camaradas embarcados, con objeto de asignar un sueldo para los desembarcados por motivo del actual conflicto. menarándose desde ya para el sostenimiento de una larga campaña, si fuera necesario.

Con tal fin, la C. ha hecho circular la nota cuyo texto transcribimos:

"Señores consocios: La C. D. de este Centro cree que los socios embarcados estarán bien compenetrados de las cuestiones que originan el actual conflicto entre la empresa Mihanovich y las organizaciones marítimas, por lo cual creemos innecesario se explicaron, además de ser ellas del dominio público.

Por lo tanto, obvio es renetir que la lucha que sostenemos no es de aquellas que tienen por objetivo un interés material, vale decir aumentos de sueldos o horas de trabajo, sino una finalidad mucho más noble y elevada: la de principios.

La empresa en cuestión, fuerte bajuarte del capitalismo reaccionario, pretende carcomer en sus bases hasta derrumbarla. la obra de organización que tan infinitos sacrificios nos costó, porque en ella vertimos nuestras energías e ideales, hasta llevarla a un estado de solidez y fuerza moralizadora para los que se obligaron en ella, que sirviendo de freno a los desmanes autocráticos de los patrones, consiguió que diéramos un gran paso hacia la completa dignificación moral y material.

Quiere decir entonces, que sus beneficios devengados por los socios no son legal, sin ventajas determinadas de unos sobre otros, y que si fué esto conseguido por la organización, toda acción que vaya dirigida contra ella significa, no un mal parcial o que ataque parte aislada de la misma, sino un propósito preconcebido de dar en tierra con todo lo que implique derecho de asociación.

"Así también lo comprende la C. D. y demás consocios, siendo ambos de que la lucha de unos implica la de los otros, y que la caída de algunos equivaldría a la de todos, puesto que todos marchamos hacia una misma finalidad.

"Expuesto lo que antecede, la C. D. guiada por un espíritu de cooperación y basada en las resoluciones tomadas con anterioridad por las sociedades de Capitanes y Baqueanos, Maquinistas y la misma F. O. M., ha resuelto hacer correr la presente nota entre los socios embarcados, con objeto de que den su conformidad a la implantación de una cuota de huelga para el sostenimiento de los desembarcados por motivo del actual conflicto. La forma en que lo hacemos es la que ha parecido más correcta y legal, puesto que consultamos directamente a la parte afectada."

"He aquí la forma y el porcentaje con que se hará efectivo el cobro de la cuota de huelga, bien entendido que empezará a regir desde Mayo inclusive:

Sueldos de $ 100 m/n. a 199 el 20 o/o.
" de $ 200 m/n. a 299 el 25 o/o.
" de " 300 m/n. a 399 el 30 o/o.
" de " 400 m/n. a 470 el 35 o/o.

"En la firme convicción de que prestarán su apoyo y aprobación al presente proyecto firmando al pie, nos es grato saludarlos atte. — La Comisión."

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO

La Federación Obrera Marítima

(Continuación)

Acción solidaria de la F. O. M. — Con los trabajadores de los frigoríficos de Avellaneda (provincia de Buenos Aires).

El 11 de enero de 1918, una asamblea de 2.000 obreros decidía la solidaridad de la F. O. M. en favor de la lucha que por entonces libraban contra las empresas de los frigoríficos de Avellaneda, los trabajadores de dichos establecimientos.

En mérito a ello, los tripulantes federados de las embarcaciones de los frigoríficos hicieron abandono del trabajo hasta tanto se solucionara el conflicto; pero como esto no bastara para un éxito de la campaña, la F. O. M. resolvió, además, notificar a todos los armadores "que se abstuvieran de efectuar operación alguna con los frigoríficos o con los buques que cargaran sus productos", mandato que los obreros marítimos hicieron cumplir bajo la amenaza del boicot, pronto a aplicársele al armador que se atreviera a desatenderlo.

Sitiados e imposibilitados los frigoríficos para efectuar operaciones fluviales de ningún género, parece ser que apiadron al concurso del gobierno nacional, el que a estar a las declaraciones de la Federación, facilitó en el primer momento elementos de la armada a objeto de que se restablecieran ciertos servicios; pero apercibida la Federación Obrera Marítima de la suplantación de hecho de la gente de trabajo por los marineros, interpuso su queja al gobierno, en unión de la Federación Obrera Regional Argentina que fué oída y satisfecha, disponiéndose, por medio de un decreto, la cesación del concurso apelado.

Las dos organizaciones nombradas interpusieron el reclamo con el anuncio de que se declararía la huelga general en todo el país, si el P. E. persistía en la actitud que la fundaba.

La huelga de los frigoríficos terminó inopinadamente, haciendo inútil el heroico ejemplo de entereza y altruismo ofrecido por la institución de los obreros marítimos.

La huelga de las tripulaciones de las lictas del Alto Paraná. — 20-26 de Enero de 1918.

Este importante movimiento en que de una manera tan destacada y eficaz actuaron unidas la F. O. R. A. y la Federación Obrera Marítima, fué iniciado parcialmente el 26 de diciembre del año anterior, por los obreros aserradores de una fuerte empresa armadora con talleres establecidos en la ciudad de Posadas, capital del territorio nacional de Misiones.

Dichos obreros exigían de la empresa la separación del encargado del taller en que trabajaban, quien a juicio de los mismos demostraba preferencias odiosas dentro del personal de su inmediata dirección.

Cuando al día siguiente de su establido, la huelga se consideraba solucionada, por la formal promesa de corrección a la impacialidad, el que era el empleado aludido ante la asamblea de los huelguistas, una orden de clausura temporaria de los talleres emanada por el director de la empresa, complicó inesperada y gravemente la cuestión.

Los obreros aserradores, que con los marineros, albañiles y otros formaban en Posadas la Sociedad de Obreros Unidos, solicitaron el concurso de los segundos, afectados a los servicios de la flota de la referida empresa, los que no hicieron esperar su resolución de lanzarse a la huelga por solidaridad con los compañeros aserradores.

Producida ésta, el directorio modificó la anterior actitud, disponiendo la apertura de los talleres clausurados. Ya era demasiado tarde: los obreros no concurrieron a los talleres reabiertos.

En los preliminares del movimiento la F. O. R. A. y la F. O. M. enviaron a Posadas dos avezados militantes, al mismo tiempo que las secretarías de las respectivas organizaciones llevaban a efecto gestiones de arreglo ante el director de la empresa, con asiento en Buenos Aires.

Los delegados, después de estudiar el conflicto en su origen y desarrollo, se orientaron hacia finalidades prácticas y razonables; e imponiéndose como medida previa, una sólida organización del elemento obrero naval de la región, procedieron a constituir, el 17 de enero, la sección Posadas de la F. O. M. A ella ingresaron todos los obreros marítimos que hasta entonces habían militado en la Sociedad de Obreros Unidos.

"Aprovechando la agitación reinante entre los marítimos, los delegados por el Consejo Federal de la Federación Obrera Marítima, el delegado de la misma convocó a asamblea general a las tripulaciones de las distintas flotas de cabotaje que operan en Posadas y en el Alto Paraná, las que acordaron presentar a las empresas armadoras un pliego exigiendo para ellas las mismas condiciones de trabajo, ya en vigor en los puertos de Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Concepción del Uruguay, Colón, Concordia, Zárate, San Fernando y Campana."

Con la presentación de ese pliego quedó declarada la huelga general del gremio, tres días después de haberse constituído la sección de la F .O. M., el 20 de enero.

—

El movimiento, bajo la dirección superior de la organización de obreros marítimos, desarrollóse dentro del orden y de la disciplina más completos. Los obreros manifestaban a la vez, no sólo espíritu de lucha, sino firmeza a la misma y confianza en el triunfo de sus justas aspiraciones. Las empresas, consultando ansiosas la situación, comprendieron que no les quedaba otro recurso para conseguir el restablecimiento del tráfico, que acceder a las demandas obreras. Se pensó, entonces, en la forma que salvara el decoro de la capitulación. El caso de la huelga marítima, solucionada en la capital federal por el arbitraje del jefe de policía, era reciente. Seguir su ejemplo, equivalía a dar con la forma buscada.

Los armadores entregaron, pues, el asunto a la resolución del gobernador del territorio, lo aceptaron desde luego en el carácter de árbitro que debería asumir para fallarlo: los obreros en el de "mediador amistoso". ("La Organización Obrera", núm. 24, febrero 16 de 1918).

El laudo arbitral se produjo el 26 de enero y dirimió ventajosamente para los trabajadores los dos conflictos comprendidos por el movimiento: el de los aserradores y el de los marítimos.

En cuanto al primero, la separación del empleado resistido quedó resuelta; y al segundo, las condiciones de trabajo exigidas por los obreros recibieron la consagración del fallo.

La designación del documento referente a la huelga marítima, es como sigue:

"Y considerando:

"Que lo solicitado por los obreros marítimos en el pliego de condiciones de fojas 4, 7 y 8, y referente a la aplicación del laudo del señor jefe de policía de la capital federal, designado árbitro por designación del excelentísimo señor Presidente de la Nación, con motivo de la huelga marítima iniciada el 30 de noviembre de 1916, se ajusta a la equidad por cuanto ese laudo rige, desde su promulgación, en las demás líneas fluviales y marítimas del país.

"Que resulta igualmente equitativa la exigencia del mismo pliego de condiciones en que solicitan que los sueldos de capitanes, prácticos, comisarios y maquinistas se rijan por lo ya estipulado por la Unión Naval, así como los salarios de despenseros y ayudantes de cocina deben ajustarse al pliego de condiciones estipulado por el sindicato de Mozos y Cocineros.

"Que las condiciones restantes del mencionado pliego han sido aceptadas con leves observaciones de parte de los señores armadores, quienes manifestaron su conformidad ante el árbitro.

. . . . . .

. . . . . .

"Por lo expuesto y demás antecedentes del conflicto, el árbitro

Lauda:

Artículo 1.o — Desde la fecha se pondrá en vigencia en los partes pertinentes, el laudo arbitral dado en Buenos Aires el 4 de enero de 1917 por el señor jefe de policía de la capital federal, para la navegación del Alto Paraná.

Art. 2.o — Los sueldos del personal superior y de máquina serán los siguientes:

Para vapores paquetes

Capitán práctico . . .	$ 325	mensuales
Práctico	„ 225	„
Comisarios	„ 150	„
Maquinistas	„ 180	„
Ayudantes máquinas . .	„ 120	„

Para buques de carga

Capitán práctico . . .	$ 275	mensuales
Práctico	„ 225	„
Comisario	„ 120	„
Maquinista	„ 180	„
Ayudante máquina . .	„ 120	„

Art. 3.o — El servicio de prácticos de los paquetes y remolcadores se hará del siguiente modo:

El práctico que salga de Corrientes o del Alto Paraná deberá ser relevado al llegar a Posadas, salvo el caso de flota mayor para los remolcadores.

Art. 4.o — Los salarios de despenseros y ayudantes de cocina serán los estipulados por el sindicato de Mozos y Cocineros.

Art. 5.o — Los sueldos de patrones de cabotaje para remolcadores y chatas de carga será el siguiente:

Para buques de 10 toneladas a 80, 90 pesos mensuales.

Para buques de 80 toneladas a 200, 120 pesos mensuales.

Para buques de 200 toneladas a 400, 140 pesos mensuales.

Además se le hará manutención.

Nota: El punto que se refiere al aumento de maquinista, ayudantes en los paquetes, no será motivo de conflicto entre las partes interesadas y con la aprobación del árbitro, a la resolución del señor prefecto general de puertos. Lo se transcribe el artículo 5.o, porque refiriéndose exclusivamente al conflicto de los aserraderos, es extraño al objeto del presente artículo.

A rengión siguiente se expresan estas

Disposiciones generales:

Los propietarios y armadores comprendidos en el laudo, no dejarán de ocupar a ningún obrero por causa de esta huelga.

Dense a las partes interesadas las copias que solicitan y publíquese.

Dado en Posadas, capital del territorio nacional de Misiones, a los 26 días del mes de enero de 1918, en el despacho del señor gobernador del territorio."

Aceptado por las partes el laudo arbitral, los obreros reanudaron el trabajo inmediatamente.

A un año de las huelgas de 1916-1917.— Balance moral y material de la F. O. M.

En marzo de 1918, la F. O. M. llevaba a conocimiento de los afiliados a sus sindicatos y oficios, lo que ella llamaba el balance moral y material del año.

La institución había recorrido en tan breve tiempo un largo camino de progresos y de éxitos crecientes. La organización que inició la huelga del 30 de noviembre de 1916 se encontraba completamente transformada: contaba con un nuevo y fuerte sindicato en la capital federal — el de los patrones costeros, contramaestres y ayudantes, constituído a raíz de aquella huelga — y con secciones establecidas en Bahía Blanca, Campana, Zárate, San Fernando, Rosario de Santa Fe, Santa Fe, Concordia, Concepción del Uruguay y Posadas, todas en vías de próspero desarrollo. El número de obreros federados se había más que duplicado.

A su sombra y durante la segunda huelga, los maquinistas y oficiales de los buques de cabotaje nacional formaron la sociedad gremial que reunió en una sólida organización autonómica pero adicta a la F. O. M., a la totalidad de los del gremio.

Gozaba de prestigios bien ganados entre los trabajadores; y su acción solidaria, el reciénoso en la forma que hemos visto, le daba títulos al aprecio y al respeto general.

El 30 de noviembre de 1916, su capital social no alcanzaba a 1.000 pesos moneda nacional; y para sostener la lucha de esos días y la subsiguiente debió recibir donaciones de la F. O. R. A. y del Comité Popular, por valor de 4.000 pesos. Un año después, disponía de 15.000 pesos en la caja de resistencia, sin contar la cantidad de 3.900 pesos depositada por el sindicato de los "patrones", con igual objeto en el Banco de la Nación Argentina.

Y su concurso pecuniario ya se había dejado sentir en préstamos de 1.500 pesos a la F. O. R. A., para la publicación regular del periódico oficial, y de 2.000 pesos a la Federación Obrera Ferroviaria, con destino a los gastos impuestos por la gran huelga de septiembre y octubre de 1917, a la que anteriormente le hiciera entrega de 800 pesos en concepto de espontánea donación. Colocó también bonos "pro huelga", entre sus afiliados, durante la de los obreros de los frigoríficos, por valor de 600 pesos, e hizo obliaciones de 100 y 150 pesos para los mismos y otros de distintos gremios en lucha.

El desmantelado local de otras épocas, abandonado en los días de prosperidad, apenas si se recordaba en la amplia casa de la calle Necochea, que agrupaba, perfectamente instaladas, a todas sus oficinas llenas de animación y movimiento.

Y hasta este detalle sugestivo demostrado por el "balance", decía de los progresos de la F. O. M.: se había debido en ella, el sistema de cobrar las cotizaciones mensuales de los obreros federados por medio de cobradores. Las cotizaciones se abonaban personalmente a mes a mes por los mismos interesados en la tesorería federal.

Acción solidaria de a IF. O. M.—Con los maquinistas y oficiales de las compañías de la navegación de cabotaje: huelga de 20 de marzo al 8 de abril de 1918

Se conocen las circunstancias en que fué fundada la "Unión Naval de Maquinistas y Oficiales de la Marina Mercante", sociedad que al cabo de pocos meses alcanzó notables progresos.

La situación de sus componentes es el trabajo de a bordo, no era cómoda ni mucho menos.

Desde 1903, las empresas trabajaban continuamente los sueldos de un buen número de maquinistas y comisarios alegando para proceder así, la poca utilidad que les proporcionaba los buques en que ellos prestaban sus servicios Había jefes de máquinas cuyos sueldos en rápido descenso desde aquel año a la fecha de la huelga, representaban casi la mitad de los primitivos; y comisarios a quienes se les pagaba pesos 60 m/n., con la obligación de usar uniformes suministrados por las empresas; bajo compromiso de un descuento mensual de $ 12.50 m/n.

Las quejas y reclamaciones de los de gremio a las empresas, eran tan frecuentes como inútiles, porque jamás fueron escuchados.

Fuertes por fin en la nueva sociedad que los reunía, y contando de antemano con la cooperación solidaria de la Federación Obrera Marítima, resolvieron presentar a las capitalistas un pliego de condiciones que exigía el aumento y la uniformidad de los sueldos y otras mejoras igualmente inaplazables.

Los armadores rechazaron el pliego y declarada la huelga que sobrevino como consecuencia natural de su actitud rechazaron también la mediación amistosa del Departamento Nacional del Trabajo, ofrecida a las partes apenas producido el conflicto. Contrastó con la anterior la actitud de las empresas que la aceptaron deferentemente, demostrando con ello el espíritu práctico y conciliador que los animaba.

El concurso decidido prestado por la F. O. M. a la Unión Naval de Maquinistas y Oficiales de la Marina Mercante hizo que el triunfo del movimiento se descontara desde el primer momento. Los tripulantes federados se negaban a desempeñar las tareas de a bordo que incumbían a los huelguistas, y hasta mismo a trabajar con un personal de administración y de máquinas que no pertenecieran a la sociedad sindical.

La huelga se sostenía entretanto con vistas a complicaciones que le hubieran comunicado mayores caracteres de gravedad. Los armadores, abocados a sufrir un nuevo y rudoso contraste, reaccionaron; y ante la reclamación que les presentara la F. O. M., por ciertos conceptos despectivos que habían atribuídos a los mismos por la prensa, manifestaron sentimientos de respeto a la organización de los marítimos y el deseo de aceptarla como mediadora en el conflicto pendiente con los oficiales y maquinistas de sus buques.

La huelga entró así en vías de definitiva solución el 7 de abril, en que tuvo lugar la primera conferencia de conciliación entre los delegados del Centro de Cabotaje Argentino, de la Unión Naval de Maquinistas y Oficiales de la Marina Mercante y de la F. O. M. El arreglo terminó el día 9 en que los huelguistas vencedores en la corta lucha, reanudaron sus tareas. Los maquinistas obtuvieron el 90 por ciento de sus reclamaciones, y el 80 por ciento los oficiales.

A título de útil aporte al estudio de los conflictos entre el trabajo y el capital en sus relaciones con los actos de mediación, conciliación y arbitraje del Estado, transcribimos las opiniones vertidas por el periódico oficial de la F. O. R. A., a propósito de este movimiento y del resultado de la mediación oficial ofrecida por intermedio del Departamento Nacional del Trabajo. Ellas contienen conceptos cuyo valor no hay para qué encarecer.

Después de un breve comentario sobre el rechazo, dice el periódico aludido:

"De este modo, la huelga, desarrollada bajo los mejores auspicios, el criterio de clase, base de la organización sindical, ha salido franca y netamente robustecido. Hay que cristalizar como complemento el alto valor de la solidaridad y se constata la eficiencia incontestable de la acción directa, cuya inteligente utilización constituye el secreto de todos los triunfos obreros. Pues es indudable que a no haber existido una sólida y bien inspirada organización, la que por encima de toda vana preocupación de categoría tiene por único objetivo el interés de clase, el resultado no habría sido quizá tan halagüeño. Solo a circunstancias como las consignadas, que suponen una perfecta comunidad de propósitos, puede atribuirse el felicísimo éxito de la lucha de los maquinistas y comisarios. Entre la F. O. M. y la U. N. Existía y existirá, de hoy en más, el mejor acuerdo. La diversidad de categoría, la situación jerárquica, no han sido obstáculos al desenvolvimiento armónico y solidario de la huelga, que se mantuvo en todo momento encuadrada en los principios de la lucha de clases. De ahí el rápido triunfo.

"Y esto nos permite asegurar — una vez más — que el día en que los trabajadores alcancen el grado de conciencia y organización que anhelan los militantes de la F. O. R. A., los propósitos libertarios de la clase obrera se realizarán pleamente. Así, inspirándose en sentimientos de clase, velando celosamente por la más absoluta autonomía sindical, los trabajadores podrán cumplir su misión histórica sin trabas. Cuando eso logren — y no tardarán en conseguirlo, según vamos marchando — habrán dado un gran paso en el camino de su emancipación económica y política.

"Y que esto es así, lo evidencia el hecho sintomático en grado sumo, de que los beneficios de la acción directa son abiertamente reconocidos hasta por quienes soltan hablarnos de ella con suficiencia despectiva. Era cito en los tiempos, no muy lejanos en verdad, en que se aconsejaban a troche y moche arbitrajes y mediaciones de los poderes públicos para solucionar todos los conflictos entre el capital y el trabajo.

"Tal era el apego a ese principio, que se llegó a presentar proyectos para elevarlos a la categoría de ley. No hemos de disimular, pues, nuestro regocijo ante la inesperada evolución.

"Entre tanto, celebremos jubilosos este feliz acontecimiento, que viene a confirmar la bondad de la acción directa, aceptada hoy por todos los que participan en el movimiento obrero como la única capaz de resolver eficazmente las diferencias entre capitalistas y trabajadores. Y hagamos votos por que todos los trabajadores imiten el ejemplo de los marítimos, creando una fuerte organización sindical, animada de un profundo espíritu de clase, a fin de que sus luchas se desenvuelvan en el mismo plano en que se ha desarrollado el reciente conflicto."

(Continuará.)

Correspondencia e informes seccionales

Sección Mozos, Cocineros y Anexos de a bordo

ENTRADAS

MES DE MARZO

147 Estampillas de $ 2 c|u. serie A.	$	1.494.—
23 Idem. de $ 8, día jornal	"	184.—
54 Idem. de " 5 "	"	270.—
Idem. de " 3	"	132.—
6 Ingresos de $ 5 . .	"	30.—
Del 1 1|2 o|o después de pagar a los empleados . .	"	2.80
Total	$	2.112.80
Dcto. 2 o|o para Biblioteca	"	42.25
	$	2.070.55
Tripulación vapor "Mitre" para fondo pro boicot .	"	439.86
Id. id. "Camarones" . . .	"	600.95
Id. id. "A gentina" . . .	"	786.—
Id. id. "Cabo Corrientes".	"	821.50
Id. id. "Cabo Santa María"	"	504.30
De varios compañeros para fondo pro boicot según talonario serie D. del número 25 al 31	"	92.85
De Pedro Argüello para fondo pro boicot. . . .	"	3.—
A cuenta de un préstamo de mayor cantidad del centro "R. de Comercio"	"	250.—
A cuenta del préstamo Federación O. R. A. . . .	"	139.49
Reintegro de préstamos a los socios.	"	165.80
Total.	$	5.874.30

SALIDAS

Gastos de imprenta. . . .	$	46.65
Un fichero para la Biblioteca	"	140.—
Consumo de luz	"	10.60
Alquiler local social . . .	"	190.—
Componer la pileta y útiles limpieza local . . .	"	17.—
Sueldos Vengut y Cortegoso	"	200.—
Gastos y comisiones Scria.	"	27 15
Comisiones varias de compañeros y telegramas. .	"	9.55
476 comillas dadas a los socios del 5 de marzo al 1 de abril según comprobs.	"	276.25
Préstamos a los socios . .	"	1.067.20
Subsidios—		
A. J. Rodríguez Tapia, del 20|2 al 30 de marzo. . .	"	80.—
A Juan Millán del 11 al 25 de marzo	"	30.—
A Fco. Otero del 6 al 22 de marzo	"	34.—
A Domingo Molíries, del 7 al 23 de marzo	"	34.—
A E. Jara del 21 al 30 de marzo	"	20.—
A Vicente Cardona, del 9 de febrero al 9 de abril	"	60.—
A Antonio Cheriani, del 31 de enero al 29 de febrero	"	60.—
Silvio Tonini del 1 al 5|3 .	"	10.—
Al doctor Feo. Fazio . . .	"	129.—
2396 Cotizaciones a la Federación O. R. A. de enero a marzo y 493 por ódicos		139.49
2.396 cotizaciones a la F. O. Local de enero a marzo	"	71.88
1.629 cotizaciones a la F. O. Gastronómica, febrero y marzo	"	126.60
Donativo según acuerdo de la asamblea de febrero, para los mozos de huelga de Corrientes.	"	100.—
Total	$	2.915.37

RESUMEN

Entradas.	$	5.874.30
Salidas	"	2.915.37
Superávit	$	2.958.93
En Banco N. A.	"	23.475.41
Saldo que pasa a abril . .	$	26.434.34

Detalle de lo recaudado para fondo "Pro Boicot" al 31 de Marzo

Vapor "Mitre" al 18 de Marzo: José Gutiérrez, $ 3.75; José Franchoni, 3.60; G. Lorenzo, 10; W. Leuman (panadero), 14.50; Severino Pérez, 6.40; Gayetano, 18; Leopiovlach (cocinero), 22.65; Fco. Ochmigen, 10.25; M. López, 18; Ricardo Tives, 10.25; Antonio Díaz, 6.40; M. Pazos, 18; Otto Muller, 18; Sobrado 18; A. Rosado, 18; M. Pérez, 18; Juan P zos, 35.10; Juan Foule, 18; Fco. Zamadrid, 18; J. Vignolas, 18; 2.o cocinero, 10.25; Emilio Cabrera, 18; Cayetano (mozo), 18; Camilo González, 7.20; Alvarez (repostero), 18; mozo oficiales, 3.60; Bruno, 18; mozo oficiales, 3.60; Bruno, 18.

Vapor "Camarones", mes de Marzo: Rodolfo Belvo, $ 30; B. Alvarez, 30; Juan Ros, 6.50; Federico Brunet, 18; Amelio Albala, 30; Ireneo Rodríguez, 30; Alfredo (peluquero), 30; Bartolo Linares, 30; Aquilino Asqué, 14.20; Torcuato Montes, 14.50; Federico (pastelero), 17.25; Emilio Valverde, 35; Antonio Andivu, 6.50; Antonio Quiroga, 9; Francisco Fernández, 60; Antonio Romeo, 45; Rufino Ojeda, 6; Jesús Mosquera, 37.50; Evaristo Pazos, 30; Ramón Ravenne, 53.50; Antonio Ferjeiro, 30; Manuel Fernández, 30.

Vapor "Argentino", mes de Marzo: José Vázquez, $ 30; José Monzo, 6; N. Martínez 45; Rossetti, 50; Aliverti Gutrero, 8; Ju P zos, 37.50; A. Rodríguez, 38, José Juárez, 47.50; Mayordomo, 60; José Gil, 13.50; E. Ramaldo, 7.50; A. Lemos, 6; R. Novas, 17.25; Panadero, 18; Alfredo, 30; Mosquera, 50; Conde, 30; Rafael, 30; Molina, 37.50; Manuel Vicello, 9; Pastelero, 17.25; L. Jambrini, 30; Gutiérrez, 30; Pedro Millán, 30; Ayudante mozos, 12; Alfredo Salzano, 30; E. Pérez, 30; A. Canales, 30; Manuel (P. cocina), 6.

Vapor "Cabo Corrientes", mes de marzo: Tripulación cámara, $ 821.50.

Vapor "Cabo Santa María", al 23 de marzo: Avelino Martínez, $ 23; E. Bernárdez, 23; José Díaz, 5; Rafael Reinal, 23; Severino Paible, 23; José Sánchez, 6.50; Constante Esperon, 23; Manuel Rodas, 23; Augusto Briche, 23; Bernabé Silva, 23; Ernesto Krell, 23; Lo... Pianove, 23; Juan Silva, 23; Ramón Collazo, 23; Carlos Krop, 23; Rodolfo Greicuch. 23; Antonio Prieto, 23; A. Hersman, 23; Juan Vidal, 28; Antonio Graudal, 7.50; Rosendo Maldonado, 23; 2.o repostero, 5.30; Henri Matius, 23; José Soto, 28; Lorenzo Arnaiz, 7.35; Celso Mato, 6.50; Baldomero Viesca

fósforos para los compañeros presos 2.20
1 íd. sello y comisión, giro-comisión 2.55
2 íd. Primitivo Lucero, pasaje y comida 12.30
2 íd. íd. íd. lock, encomienda, compostura sillas local 4.65
2 íd. circulares, sobres, 1.500 recibos etc. 16.20
1 íd. J. Adán, préstamo . . . 6.—
1 íd. Ramón Elizalde 1.80
1 íd. Urquiza . . . . . 5.—
2 íd. Ballerino, yerba, (fósforos, alpargatas, etc., para los compañeros presos . . 10.—
1 íd. Canavesi, Colombo y Lares 3.80
4 íd. Pacheco, hospedaje y coche, pasaje y jornales . 82.10
1 íd. Ballerino, yerba, azúcar y conferencia telefónica a Gualeguaychú . . . . . 6.—
2 íd. Poggio y Zubiaurre, leche para los compañeros presos 19.50
9 íd. telegramas, encomienda, etc. 7.90
2íd. lora Morales y Lares, papel, sobre y tinta . . . 22.50
2 íd. Huasco Olmos y Teófilo Sayes, comisión Basalbivaso 25.40
1 íd. Roque Ramón, gastos comida para los presos . . 62.50
2 íd. honorarios abogado Muzzio, defensas presos . . . 2.000.—
1 íd. honorarios del secretario . . . . . 120.—

Total 2.445.30

Suma total de entradas . 939.16
Suma total de salidas . 2.445.30

Saldo deudor de salidas . 1.506.14

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1920

Sálvase la omisión del balance anterior con las entradas de noviembre, Diciembre y marzo, 1919 y 1920, por pertenano de la panadería del Sindicato.

ENTRADAS

Días	$ mln.
Noviembre	
5 Por préstamo de la panadería	50.—
18 íd. íd. íd	35.—
Diciembre	
10 Por préstamo de la panadería	30.—
27 íd. íd. íd.	65.—
Marzo	
12 Por préstamo de la panadería	200.—
15 íd. íd. íd.	600.—
Por recibos cobrados durante el mes, Especialesa, serie E	972.—
Abril	
Por 399 estampillas marinero	293.—
Por 28 íd. de fogulstas .	35.—
Por 19 íd. de patrones, conductores, etc.	19.—
Por 8 libretas expedidas .	4.—
Por 7 estampillas ingreso	14.—
Por 29 íd. de solidaridad de $ 3 c|u	87.—
Por 1 íd. íd. de 5 c|u . .	10.—
10 Por reembolso de los estibadores de Estación Urquiza y gastos delegado	14.10
13 Por recibos cobrados por el comp. M. Lucero de la F. O. L., especiales, serie E	18.50
Por recibos cobrados en el gremio, serie E	44.—
Total entradas en el mes	2.494.60
Id. del mes anterior . . .	939.16
Suma total de las entradas de los dos meses . .	3.433.76
Salidas del mes anterior .	2.445.20
Salida del mes del balance	473.20
Suma total de salidas de ambos meses	2.918.50

SALIDA

Días	$ mln.
Abril	
1 al 24. 9 recibos de gastos: escobas, cartas, estafillas, papel, sobres, impresos, secante, papel oficio, plumas, etc. etc.	
4 Prestado al compañero marinero, ex conscripto Robustiano Segovia . .	12.—
4 Por alquiler del local y luz del mismo	18.—
7 Por pintar el local . . .	10.—
26 Por cotizaciones a la F. O. L. marzo, comisión y giro del mismo	87.50
1 al 30. 15 recibos de gastos R. A., de enero, febrero varios a comp. presos .	110.70
5 al 30. 6 recibos gastos varios pro manifestación 1o de Mayo, pasaje y gastos del delegado .	72.45
30 Por sueldo al secretario .	120.—
21 al 29. Por 8 telegramas a B. Aires y Concordia .	9.55
Total de salidas en el mes .	423.20

Resumen

Entradas	3.433.76
Salidas	2.918.50
Saldo a favor que pasa al mes de mayo	515.26

Félix Sayes, tesorero — Amalio Fernández y José A. López, revisores de cuentas.

Los cigarrillos "ORIÓN"

que elaboran carneros, no deben ser consumidos por los trabajadores federados. Es deber de conciencia y solidaridad.

Consejo Federal

RESOLUCIONES TOMADAS

Reunión del día 29 de abril

Presentes: Francisco J. García, Juan Zorzoli, Elíseo Sosa, Primitivo Fernández, B. Cortesano, Roque Chacón, Marianeto, Vicente Tadich, Manuel Falcón, Ernesto Gallardo, Angel Castiglioni.

Preside Camilletti.

ASUNTO SUD ATLANTICA. — El delegado de la F. O. M. en C. Navales informa de la resolución que ha tomado la asamblea con respecto a ese asunto y manifiesta que el Consejo de esa organización no está habilitado para discutir las resoluciones de las mismas. García, Fernández, de Tadich se manifiestan en el sentido en que deben discutirse todas las resoluciones para pasar las razones que las determinan. M. Tadich aprueba la resolución de la asamblea precitada. Por último acuerda, comunicar a la Sud Atlántica que la F. O. M. se solidariza con respecto a esa actitud que se ha tomado por la Construcción Naval.

ASUNTO F. O. M. — Astilleros NAVALES Y DIQUES Y DARSENAS. — Que se postergue para el día de mañana.

PUNTA ALTA (Comunicación). — Por haberse destituido a la tripulación que se encontraba en ese puerto, el delegado ante la aduna y que la F. O. M. abone los pasajes.

TRIPULANTES DEL «PINGO». — Que se le gire dinero para atender a las necesidades creadas por la huelga.

RESTAURANT. — Presenta la renuncia los mayordomos. Se resuelve tratarlas en la reunión próxima.

Reunión del día 30 de abril

Presentes: Francisco J. García. Manuel Falcón, Primitivo Fernández, Mariano Tadich, Roque Chacón, Vicente Tadich, Ernesto Gallardo, Angel Castiglioni, Marianeto, Elíseo Sosa.

Preside Primitivo Fernández.

ASUNTO SUD ATLANTICA. — Se da lectura a la nota de la Sud Atlántica que la F. O. M. ha contestado a la resolución que se ha tomado por la Construcción Naval.

ASUNTO F. O. M. — Astilleros NAVALES Y DIQUES Y DARSENAS. — Que se postergue para el día de mañana.

PUNTA ALTA (Comunicación). — Por haberse destituido a la tripulación que se encontraba en ese puerto, el delegado ante la aduna y que la F. O. M. abone los pasajes.

TRIPULANTES DEL «PINGO». — Que se le gire dinero para atender a las necesidades creadas por la huelga.

RESTAURANT. — Presenta la renuncia los mayordomos. Se resuelve tratarlas en la reunión próxima.

Reunión del día 5 de mayo

Presentes: Francisco J. García. P. Fernández, A. Camilletti, Mariano Tadich, Roque Chacón, Vicente Tadich, Manuel Falcón, Ernesto Tadich, P. Vengut, F. Uría, Carlos Kowalsky y Elíseo Sosa.

Preside Camilletti.

INFORME SECRETARIA. — Que la secretaría ha impugnado el nombramiento del delegado de la sección patrones por no reunir las condiciones necesarias para ser empleado de la Federación y que en el mismo caso se halla el delegado salliente que ha hecho abandono de su puesto, al encontrar empleo, como el se trataba de una casa burguesa.

Léese una nota de la Sección Patrones en que se insiste en el nombramiento del camarada Calcea para delegado y otra del camarada Fermín Muñoz, secretario de la sección, que comunica que el nombramiento no se ha hecho con la forma que lo indican los reglamentos. Se hace a este respecto una cantidad de consideraciones en la que intervienen todos los miembros del C. F. por unanimidad se hace notar que el nuevo delegado no reúne las condiciones de mismo y se aprueba una moción en el sentido de que los fondos no podrán disponerse sus puestos durante el conflicto y que, por lo mismo, Messina debe desembarcar y ocupar nuevamente el cargo de delegado.

SECRETARIO GENERAL. — Se acuerda abonarle los gastos extraordinarios que le origina la huelga y en la misma que pase cuenta de los gastos que le originaba el carácter de secretario y que no haga los gastos del senatorio. Que pasado el conflicto se ha de tratar el viático a pagar.

CONFLICTO DE HUELGA. — Informa secretaría que los fondos pro huelga se han depositado en cuenta corriente y que los gastos de la misma se harán con cheques.

COMISION CUOTA EXTRAORDINARIA. — Se designa a Camilletti para el recibo de las estampillas. M. Tadich como tesorero; Uría y Kowalsky recorrido y V. Tadich para controlar la de Plata.

ASUNTO REYES. — Se pasa a la comisión de préstamos.

Reunión del día 9 de mayo

Presentes: Francisco J. García, Elíseo Sosa, Pedro Velazquez, Vicente Tadich, Ernesto Gallardo, Manuel Falcón, F. Verón, P. Fernández, C. Paolinelli, Pedro Vengut, Juan Zorzoli, Kowalsky y A. Camilletti. Preside Camilletti.

ASAMBLEA. — Se acuerda que se efectúe el día 10, para informar de las estervistas realizadas y dar cuenta del pedido del ministerio de marina delegado a la Conferencia Internacional de Génova.

NOMBRAMIENTO DELEGADOS. — Que se efectúe el día 10 a las 9 horas.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS. — Se nombran a Francisco J. García y Vila y Nates para que representen al Consejo Federal ante el Comité de Huelga de esos camaradas.

CORRIENTES. — Se acuerda girarle pequeños subsidios para gastos de la huelga.

CONCEPCION DEL URUGUAY. — De conformidad a la comunicación pasada por la sección el Consejo Federal se hace cargo del pago de la defensa de los compañeros presos y se acuerda enviarle tres mil pesos de inmediato, indicándole que se dirijan a Marotta — que se halla en Concepción del Uruguay — que se traslade a esa a los efectos de verificar el estado del sumario.

BERRANO. — Se da lectura al camarada E. Sosa para que corra con los trámites pro indulto.

ASUNTO DEVIDE. — Que la tripulación debe acatar la orden de secretaría y que la misma debe abonar los días de viaje por la falta de un marinero.

Reunión del día 10 de mayo

Presentes: Francisco J. García, Elíseo Sosa, Manuel Falcón, Primitivo Fernández, Pedro Espinosa, Benito Pérez, Roque Chacón, Lapalma, M. Gallardo, J. Barrone, C. Kowalsky, Juan Zorzoli, E. Verón, F. Uría, A. Tadich y S. Oliva.

Preside Vicente Tadich.

CONFERENCIA INTERNACIONAL. — Se resuelve indicar a la asamblea que si no hubiera inconveniente en la empresa Mihanovich, el Consejo opina que no se mande el delegado.

LA INTERNACIONAL. — Para que se realicen las gestiones pertinentes al asunto planteado por estos compañeros, se nombra a Benito Spinola, Benito Pérez, Roque Chacón, Lapalma, M. Gallardo, J. Barrone, C. Kowalsky, Juan Zorzoli, E. Verón, F. Uría, A. Tadich y S. Oliva.

Preside Vicente Tadich.

CONFERENCIA INTERNACIONAL. — Se resuelve indicar a la asamblea que si no hubiera inconveniente en la empresa Mihanovich, el Consejo opina que no se mande el delegado.

PUNTA ALTA (Comunicación). — Por haberse destituido a la tripulación que se encontraba en ese puerto, el delegado ante la aduna y que la F. O. M. abone los pasajes.

TRIPULANTES DEL «PINGO». — Que se le gire dinero para atender a las necesidades creadas por la huelga.

RESTAURANT. — Presenta la renuncia los mayordomos. Se resuelve tratarlas en la reunión próxima.

Reunión del día 5 de mayo

Presentes: Francisco J. García. P. Fernández, A. Camilletti, Mariano Tadich, Roque Chacón, Vicente Tadich, P. Vengut, F. Uría, Carlos Kowalsky y Elíseo Sosa.

Preside Camilletti.

INFORME SECRETARIA. — Que la secretaría ha impugnado el nombramiento del delegado de la sección patrones por no reunir las condiciones necesarias para ser empleado de la Federación y que en el mismo caso se halla el delegado saliente que ha hecho abandono de su puesto, al encontrar empleo, como el se trataba de una casa burguesa.

Léese una nota de la Sección Patrones en que se insiste en el nombramiento del camarada Calcea para delegado y otra del camarada Fermín Muñoz, secretario de la sección, que comunica que el nombramiento no se ha hecho con la forma que lo indican los reglamentos. Se hace a este respecto una cantidad de consideraciones en la que intervienen todos los miembros del C. F. por unanimidad se hace notar que el nuevo delegado no reúne las condiciones de mismo y se aprueba una moción en el sentido de que los fondos no podrán disponerse sus puestos durante el conflicto y que, por lo mismo, Messina debe desembarcar y ocupar nuevamente el cargo de delegado.

SECRETARIO GENERAL. — Se acuerda abonarle los gastos extraordinarios que le origina la huelga y en la misma que pase cuenta de los gastos que le originaba el carácter de secretario y que no haga los gastos del senatorio. Que pasado el conflicto se ha de tratar el viático a pagar.

CONFLICTO DE HUELGA. — Informa secretaría que los fondos pro huelga se han depositado en cuenta corriente y que los gastos de la misma se harán con cheques.

COMISION CUOTA EXTRAORDINARIA. — Se designa a Camilletti para el recibo de las estampillas. M. Tadich como tesorero; Uría y Kowalsky recorrido y V. Tadich para controlar la de Plata.

ASUNTO REYES. — Se pasa a la comisión de préstamos.

Reunión del día 9 de mayo

Presentes: Francisco J. García, Elíseo Sosa, Pedro Velazquez, Vicente Tadich, Ernesto Gallardo, Manuel Falcón, F. Verón, P. Fernández, C. Paolinelli, Pedro Vengut, Juan Zorzoli, Kowalsky y A. Camilletti. Preside Camilletti.

ASAMBLEA. — Se acuerda que se efectúe el día 10, para informar de las estervistas realizadas y dar cuenta del pedido del ministerio de marina delegado a la Conferencia Internacional de Génova.

NOMBRAMIENTO DELEGADOS. — Que se efectúe el día 10 a las 9 horas.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS. — Se nombran a Francisco J. García y Vila y Nates para que representen al Consejo Federal ante el Comité de Huelga de esos camaradas.

CORRIENTES. — Se acuerda girarle pequeños subsidios para gastos de la huelga.

CONCEPCION DEL URUGUAY. — De conformidad a la comunicación pasada por la sección el Consejo Federal se hace cargo del pago de la defensa de los compañeros presos y se acuerda enviarle tres mil pesos de inmediato, indicándole que se dirijan a Marotta — que se halla en Concepción del Uruguay — que se traslade a esa a los efectos de verificar el estado del sumario.

BERRANO. — Se da lectura al camarada E. Sosa para que corra con los trámites pro indulto.

ASUNTO DEVIDE. — Que la tripulación debe acatar la orden de secretaría y que la misma debe abonar los días de viaje por la falta de un marinero.

Reunión del día 10 de mayo

Presentes: Francisco J. García, Elíseo Sosa, Manuel Falcón, Primitivo Fernández, Pedro Espinosa, Benito Pérez, Roque Chacón, Lapalma, M. Gallardo, J. Barrone, C. Kowalsky, Juan Zorzoli, E. Verón, F. Uría, A. Tadich y S. Oliva.

Preside Vicente Tadich.

CONFERENCIA INTERNACIONAL. — Se resuelve indicar a la asamblea que si no hubiera inconveniente en la empresa Mihanovich, el Consejo opina que no se mande el delegado.

LA INTERNACIONAL. — Para que se realicen las gestiones pertinentes al asunto planteado por estos compañeros, se nombra a Benito Spinola